ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA: Comité semanal No 32		
FECHA: 10 de septiembre de 2025	**HORA: 7:00 AM**	**LUGAR: SDM**

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
- Se adjunta listado de asistencia	N/A

2. ORDEN DEL DÍA

- Presentación informe semanal
- Lectura de compromisos del comité anterior
- Avance del contrato en cuanto a obra y georreferenciación
- Observaciones por parte de la entidad o interventoría o contratista
- Seguimiento a garantías
- Compromisos adquiridos

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se realiza presentación del informe semanal N. 32, el cual comprende el periodo de ejecución del 01 de septiembre al 07 de septiembre de 2025.
- A la fecha el contrato presenta un porcentaje de desviación en positivo de un 9.62%
- De acuerdo a los compromisos adquiridos en el comité anterior, se cumplieron realizando él envió a la SDM del informe y presupuesto del ID EX_13_204_1881 (Fiscalía), en el cual se expone el estado del sector a intervenir y se menciona que de ejecutar las actividades de señalización la garantía a implementar en este sector no es mayor a seis meses, la secretaria expresa que remitirá el informe y el presupuesto donde se evidencia el registro fotográfico y la garantía de esta implementación al concejal, se remitió de la misma manera el presupuesto del ID EX_17_033_1881_12 de la carrera 9 con calle 9.
- Se radicaron las cuentas del mes de agosto el día 05 de septiembre la del contrato de obra 3647-2024, y el día 08 de septiembre la del contrato de interventoría 3645-2024.
- De acuerdo a información brindada por la secretaria sobre la solicitud de un ciudadano que realizara una intervención en la carrera 9 con calle 9 para la cual el contratista de obra ya solicito un PMT de emergencia por tal razón se debe informar al residente que la directriz a seguir es implementar el compromiso prioritario ya que se aprobó el PMT solicitado.
- A la fecha el valor ejecutado del proyecto es de $7.429.822.562 y un valor facturado de $6.666.280.565.
- Esta semana se continúan implementado actividades en el corredor de la carrera 7ma, culminando actividades en la auto norte y en la calle 26.
- Verificar y realizar inspección y presupuesto nuevamente de la ciclorruta de la auto norte desde la calle 170 a la calle 187.
- Ya se realizo el envío de la programación del PAC del último trimestre del año 2025, del contratista de obra e interventoría.
- La secretaria informa que se encuentran en proceso de realizar de manera formal una adición al contrato por un valor aproximado de $935.000.000 para el año 2025, para tener en cuenta en caso de que salga dicha adición se debe realizar un proceso ante la entidad en el cual la interventoría emita un concepto del porque se presenta la necesidad de esta, por el momento es un tema a determinar mas adelante.
- La secretaria expone que no se van abrir más expansiones por el momento, se debe continuar con la implementación de los ID`s que se encuentran abiertos y los compromisos prioritarios, además de informar que serán asignados unos compromisos prioritarios de sustanciación, pero son solo las señales verticales.
- El contratista envió el informe de la implementación de los bordillos de los paraderos de la carrera 7ma el valor de esta actividad no se tenía contemplados dentro de los $700.000.000 millones que se tienen aproximadamente pendientes por asignar, de acuerdo a esta valoración y las medidas de estos paraderos en la cual el contratista manifiesta que verificará la medida en el plano y el manual de señalización vigente y procederá con el envío de este presupuesto para considerarlo en este valor pendiente por asignar.
- La secretaria da el aval continuar con la ciclorruta de la carrera séptima hasta la calle 94 de acuerdo a la asignación, el contratista manifiesta que dejaran la observación que el pavimento de esta zona presenta poros abiertos para fines de la garantía.

- En la carrera séptima se encuentran unos bordillos no transables en mal estado, ya que el contratista de obra cuenta con un ítem para el cobro de estos la interventoría solicita al contratista realizar el cambio de estos pero el contratista expresa que esta actividad normalmente la ejecuta la secretaria con otro contratista, la SDM indica que no es así ya que en almacén ellos cuentan con bordillos para la ciclorruta e indica que si se encuentra dentro del alcance del contratista de obra se realice el reemplazo de estos.
- El contratista solicita se les dé más pista para las cuadrillas que implementan actividades de metro cuadrado ya que las actividades que se están realizando son de metro lineal e instalación de tachas, la secretaria informa que tienen un ID en el liceo francés el cual se encuentra en espera de revisión y aprobación de la secretaria para poder realizar la asignación, Se asignaran unos ZPP para ejecutar.
- La SDM solicita se culminen las actividades de la carrera séptima y la autopista norte.
- Se continua a la espera del permiso por parte del IDPC para dar inicio a la ejecución de los urbanismos tácticos de la Calle 11 y de la calle 12.
- La interventoría informa que se han realizado labores de seguimiento a garantías, efectuando recorridos a los ID`s que se encuentran próximos a cumplir sus fechas de garantías ya sea del 30%, 70% y 100% debidamente.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
- Iniciar ejecución ID EX_17_033_1881_12 KR9-CL9 - Culminar instalación de tachas ID Auto Norte	- Contratista - Contratista	

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

FELIPE MALDONADO